



COMUNICADO

La Oficina de Personal de la UGEL Arequipa Norte hace de conocimiento a los docentes que desean participar del **PROCESO DE DESTAQUE 2026, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial**, la siguiente información:

1. Norma técnica. Mediante la [Resolución Viceministerial N° 009-2026-MINEDU](#) se aprobó la norma técnica que regula el procedimiento para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial.

2. Cronograma. A través del [Oficio Múltiple N.º 00014-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD](#), se aprobó el cronograma para la implementación del procedimiento de destaque 2026.

3. Causales y plazos:

- **Renovación** dirigida a los profesores que estuvieron destacados durante el 2025. Los que deseen participar deberán presentar su solicitud del 13 al 14 de enero ante la IGED de destino, según corresponda.
- **Destaque por unidad familiar.** La presentación de solicitudes se realizará en la UGEL de destino, del 19 al 21 de enero.
- **Destaque por salud y necesidad institucional.** La presentación de solicitudes se inicia el 12 de enero.

4. Información adicional. Toda la información referida al proceso de destaque se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/Destaque2026>

OFICINA DE PERSONAL